



EL MODELO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: UNA REFLEXION<sup>1</sup>

## El Modelo de Enseñanza y Aprendizaje de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Costa Rica: una reflexión

Ligia Murillo Castro<sup>2</sup>

### COMO CITAR

Murillo, L. (2011). El Modelo de Enseñanza y Aprendizaje de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Costa Rica: una reflexión. [en línea]. *Rev. Enfermería Actual en Costa Rica*, 21, 1-21 [citado (fecha)]. Disponible World Wide Web: <<http://www.revenf.ucr.ac.cr/modelo.pdf>> ISSN 1409-4568

**Institución:** Universidad de Costa Rica. San José.

<sup>1</sup> **Fecha de recepción:** 18 de julio del 2011

**Fecha de aceptación:** 23 de agosto 2011

<sup>2</sup> Enfermera. Máster en Administración Pública. Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: [ligia56@gmail.com](mailto:ligia56@gmail.com)



EL MODELO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: UNA REFLEXION

**RESUMEN**

Este ensayo presenta el modelo de enseñanza de la carrera de Enfermería a partir de su surgimiento como disciplina, aspecto que se consolidó en el ámbito costarricense al establecerse como carrera en la Universidad de Costa Rica. En primer lugar se realizará una reflexión sobre el marco sociohistórico y profesional de la Enfermería, posteriormente se diserta sobre los aspectos epistemológicos, los ejes conductores del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería que se imparte en la Universidad de Costa Rica, concluyendo con algunos elementos importantes por considerar con respecto a la posición pedagógica e implementación de cursos y módulos de intervención de Enfermería.

**Palabras clave:** Enfermería, Modelo, Enseñanza-Aprendizaje.





THE MODEL OF TEACHING AND LEARNING OF NURSING DEGREE FROM THE  
UNIVERSITY OF COSTA RICA: A REFLECTION<sup>3</sup>

**The Modelo of Teaching and Learning of Nursing Degree from the  
University of Costa Rica: a reflection**

**Ligia Murillo Castro<sup>4</sup>**

**Cited**



Murillo, L. (2011). The Model Teaching and Learning of nursing degree from the University of Costa Rica: a reflection. *[en línea].Rev. Enfermería Actual en Costa Rica*, 21, 1-21 [cited (date)]. Available World Wide Web: <<http://www.revenf.ucr.ac.cr/modelo.pdf>> ISSN 1409-4568

**Institution:** University of Costa Rica. San José.

<sup>3</sup> **Date of receipt:** July 18, 2011

**Date of acceptance:** August 23, 2011

<sup>4</sup> Enfermera. Máster en Administración Pública. Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica.  
Correo electrónico: [ligia56@gmail.com](mailto:ligia56@gmail.com)

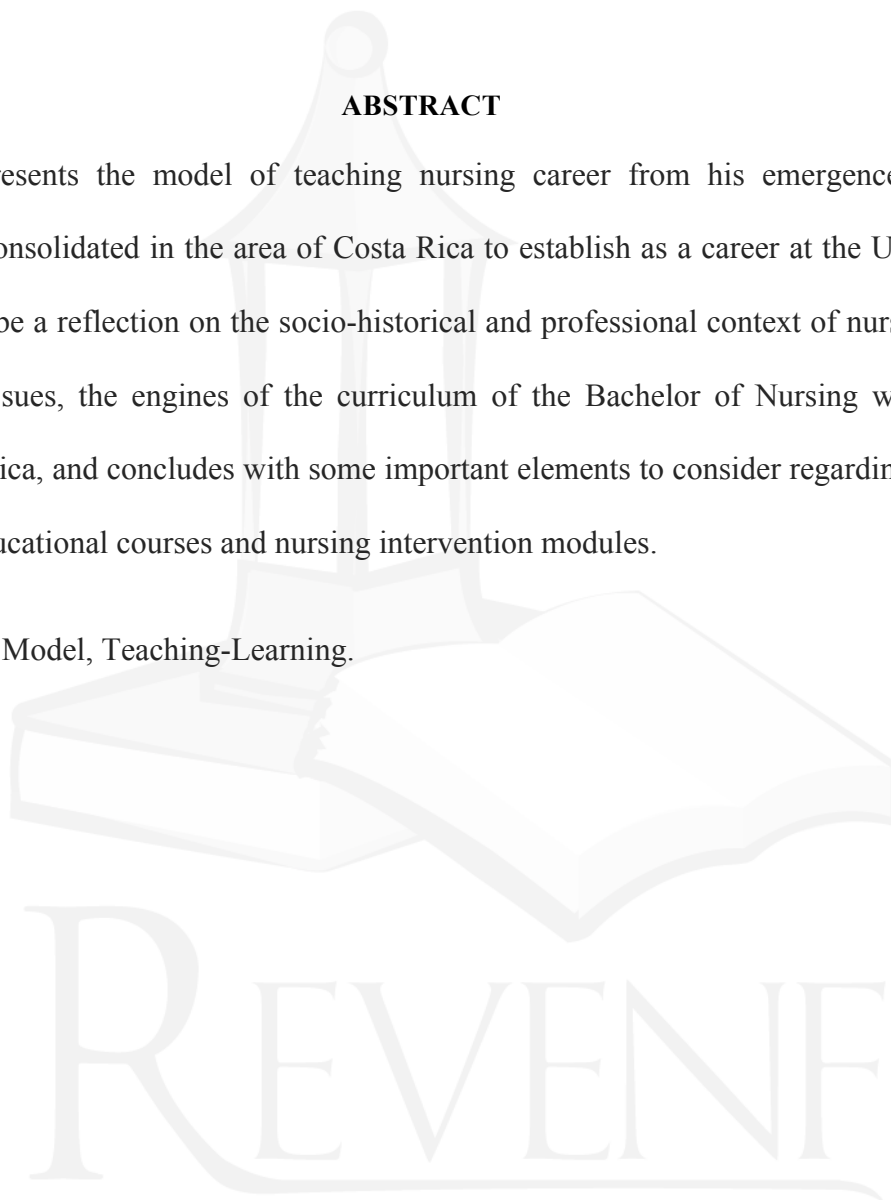


THE MODEL OF TEACHING AND LEARNING OF NURSING DEGREE FROM THE  
UNIVERSITY OF COSTA RICA: A REFLECTION

**ABSTRACT**

This paper presents the model of teaching nursing career from his emergence as a discipline, something that was consolidated in the area of Costa Rica to establish as a career at the University of Costa Rica. First there will be a reflection on the socio-historical and professional context of nursing, later lectures on epistemological issues, the engines of the curriculum of the Bachelor of Nursing who teaches at the University of Costa Rica, and concludes with some important elements to consider regarding the position and implementation of educational courses and nursing intervention modules.

**Key words:** Nursing, Model, Teaching-Learning.





## DESARROLLO

El proceso de consolidación del modelo de enseñanza de la carrera de Enfermería, dentro de la Universidad de Costa Rica, ha permitido a la Escuela de Enfermería redireccionarse hacia otros campos de acción, como lo son la docencia, la investigación y la acción social, según lo que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (1974), el cual menciona, en su artículo 1, lo siguiente:

“La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento” (p.1)

Las funciones sustantivas de la universidad, como una institución humanista de educación superior, se fundamentan principalmente en la formación de profesionales desde una perspectiva integral en el ámbito nacional, para la transmisión de conocimiento en el espacio académico. De este modo, la docencia, la acción social y la investigación son acciones que permiten la reflexión de los problemas de la sociedad en su conjunto y fomentan un compromiso en la formación de graduados con capacidad crítica, responsables y competentes para el trabajo de equipo en la búsqueda de la justicia social.

Una de las funciones principales de la universidad es la de producir conocimiento y contribuir al desarrollo científico-tecnológico del país. Ese conocimiento responde a una necesidad o situación social resuelta mediante la investigación científica, para lo cual pertenece a la sociedad: aspecto que conduce hacia el compromiso de la transformación social de Costa Rica. Desde esta perspectiva, la Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica, realizó, en el año 1999, un proceso reflexivo en torno al plan de estudios del Bachillerato en Enfermería que se desarrollaba hasta ese momento, para transformarse posteriormente en una Licenciatura, según lo acordado en la Resolución N° 6479-98., en la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica.



En el presente ensayo se desarrollan algunas reflexiones sobre este proceso de transformación, con el propósito de acercar al lector a un modelo de enseñanza de la Enfermería muy particular.

### ***Desarrollo de la Enfermería en Costa Rica***

#### ***Marco sociohistórico***

La Enfermería en Costa Rica nace en 1889 con la iniciativa de crear la especialización de enfermería obstétrica, a raíz de los altos índices de mortalidad que había en ese momento, especialmente los correspondientes a la mortalidad materna. La idea principal consistía en atender a las mujeres embarazadas en su propio hogar. Así surge, en el año señalado, la Escuela de Obstetras, (Comisión de Currículum, Escuela de Enfermería, 1997). Esta decisión permitió dar los primeros pasos en lo que sería la apertura de la Enfermería en Costa Rica, lo cual facilitó la expansión de la profesión en el ámbito disciplinario a escala nacional. La meta era mejorar los índices de la salud materno-infantil a finales del siglo XIX.

Desde entonces han transcurrido 112 años y con el paso del tiempo la enseñanza de la enfermería ha venido fortaleciéndose y consolidándose a través de los diversos cambios curriculares, buscando de este modo responder a las necesidades de la sociedad costarricense.

Desde esta misma óptica, “en julio de 1975, por acuerdo del Consejo Universitario, se aprobó la incorporación definitiva de la Escuela de Enfermería a la Universidad de Costa Rica” (Escuela de Enfermería, 1997, p.59). De este modo inicia sus labores como unidad académica y en 1975 se sitúa en el campus Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca. En este momento histórico y trascendental emerge como carrera universitaria y se les confiere a los egresados, en el año 1976, el título de Bachiller en Enfermería.



En estos 36 años, el desarrollo alcanzado, como carrera universitaria, se distinguió por introducir diferentes cambios en el ámbito curricular, esto con la finalidad de responder a las necesidades de los diversos grupos sociales y a las reformas del Sistema de Salud Nacional de Costa Rica.

Durante este proceso los alcances de la enfermería en Costa Rica permitieron el desarrollo de una práctica profesional de la disciplina, facilitando de este modo el establecimiento de un marco profesional para iniciar el análisis curricular que involucre la experiencia en la práctica.

### ***Práctica profesional***

La práctica profesional de la enfermería se analizó desde la Comisión de Currículum de la Escuela de Enfermería (1997) a través de los saberes de la disciplina de enfermería: ¿Qué debe saber? Aquí se incluyeron los conocimientos que debe tener en el ámbito interdisciplinario y propio de su quehacer. ¿Qué debe saber hacer? Contiene el planeamiento y ejecución de la atención de enfermería desde la persona, la familia y la comunidad. ¿Cómo debe ser? Se refiere a como el enfermero (a) debe el conocerse a sí mismo (a) con sus actitudes y valores para poder brindar el cuidado en la conceptualización de la persona desde una visión integral en el contexto personal, cultural, social, económico, ambiental y político.

Este proceso de análisis y reflexión permitió la identificación de las acciones decadentes, emergentes y dominantes de la práctica de enfermería, que, a su vez, experimentó cambios y la transformación en los cursos del plan de estudios, así como el diseño del perfil profesional del graduado.

### ***Marco Epistemológico***

El marco epistemológico contiene el paradigma interpretativo-hermenéutico, el cual esta enfocado en la comprensión, el significado y la acción del mosaico social. Sus designios primordiales están encaminados a la



comprensión de la conducta humana a través del develamiento de los significados sociales. Este tipo de enfoque se concentra en la comprensión del mundo particular de los hombres, cómo descifrar las situaciones y los significados que tiene el ser humano en sus finalidades, opiniones, motivaciones y expresiones. El paradigma interpretativo-hermenéutico procura:

“Reconocer la diferencia existente entre los fenómenos sociales y naturales, buscando la mayor complejidad y el carácter inacabado de los primeros, que están siempre condicionados por la participación del hombre. Abarca un conjunto de corrientes humanístico-interpretativas, cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social. Concibe la educación como proceso social, como experiencia viva para los involucrados en los procesos y para las instituciones educativas, enfatiza que transformando la conciencia de los docentes, éstos transformarán su práctica educativa.”(Barrero, L.; Bohórquez; L., & Mejía, M.P., 2011, p.106)

La relación sujeto y objeto de estudio es indisoluble; se fundamenta en las interacciones del mundo social en el transcurso de la enseñanza de la enfermería y resalta el estudio de la dimensión subjetiva de la situación social, la persona humana en el ciclo de vida, la familia, su entorno social y el cuidado.

Este paradigma considera el contexto de la enseñanza de la enfermería como subjetiva, persigue el conocimiento de las acciones del proceso enseñanza aprendizaje. La experiencia educativa en la enfermería puede ser transformada si se modifica la manera de comprenderla en el espacio del docente y el estudiante.

Por lo tanto, el paradigma de la hermenéutica se concentra en la representación y conocimiento de lo particular, lo singular de los fenómenos, más que en lo generalizable. No aspira a encontrar regularidades subyacentes en los fenómenos, ni el establecimiento de generalizaciones. El docente de enfermería describe las acciones contextualizadas dentro de la enseñanza y comprende las razones de quien figura como estudiante para percibir la realidad y su contexto.





### *La visión del pensamiento epistemológico de la enfermera (o)*

La Escuela de Enfermería en su desarrollo académico, dentro de este cambio de planificación curricular, encauzó los saberes de la enfermería a la construcción de un marco epistemológico, y la definió como:

“Una ciencia de la salud de naturaleza interdisciplinaria, cuyo significado implica un eje cognoscitivo específico denominado enfermería y dos ejes cognoscitivos en las ciencias humanas y sociales” (Comisión de Currículum. Escuela de Enfermería, 1997, pp.116-123)

Dentro de este proceso, la enseñanza de la enfermería consideró el objeto de estudio como el cuidado en la expresión de la práctica de la persona humana en su ciclo de vida, el cual debe estar basado en el conocimiento para coexistir en una clara relación entre la teoría, la práctica y la investigación de enfermería. No obstante, la naturaleza y la profundidad de la disciplina de enfermería están dadas en la medida en que utiliza el conocimiento se condiciona en práctica, ya que la enfermería tradicionalmente esta fundamentada en un conocimiento basado en el modelo biomédico. De forma tal que la enfermería debe apoyarse en la relación entre la teoría y la práctica, para la construcción de un conocimiento en el cual cimentar la disciplina.

Este vínculo es el que se constituye entre la ciencia y método en la producción de los cuidados de enfermería, y va a depender de la relación causal de la práctica con la teoría; de manera tal que una se apoya en la otra, es decir, en la profesión como práctica de un saber, que se disciplina normativamente, pero que se desarrolla a través del propio ejercicio profesional mediante el conjunto de las prácticas. Esto específicamente hace referencia a la creación de conceptos propios de enfermería y de su campo de trabajo, permitiendo así construir la teoría.

Esta relación entre la teoría y la práctica se forma en el conocimiento de enfermería entre el cuidado como parte del objeto de estudio de la disciplina para algunos; para otros, el objeto de estudio se fundamenta en la persona que se cuida. Esta dicotomía que nos lleva a la reflexión y a verter opiniones diferentes, merece más



análisis; de igual modo es válido establecer divergencias acerca de su significado. Sin embargo, para considerar el cuidado o bien de la persona que se cuida como el objeto de estudio de la disciplina hay que indagar más acerca de él. Según Pinto (s.f.), el cuidado ha sido una actividad que se ha caracterizado porque necesita de una sistematización conceptual, considerando que en el devenir de la historia de la enfermería se carece de una sólida tradición historiográfica. La misma autora, en relación con el cuidado, opina: “Es un fenómeno universal que se expresa en acciones y esas acciones son diferentes según las distintas culturas por parte de quienes le dan el cuidado y quienes lo reciben, según las percepciones, experiencia y significados”. (Pinto, s.f., p. 47)

De tal manera, para ejercer el cuidado, este va a estar determinado por el entorno social y cultural dentro del cual se ubica la disciplina que lo brinda y la persona que lo recibe. La individualidad del ser humano y de los enfermeros que conforman esta dualidad del cuidado hace que predominen sus vivencias, expresiones, sentimientos, creencias y valores. Dentro de esta visión epistemológica, en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura de Enfermería, también se consideraron los modelos conceptuales del objeto de estudio de enfermería, los cuales se relacionan entre sí en los conceptos de:

“Persona, entorno, salud, aportación de enfermería en cuidado de la salud, métodos que utiliza la enfermería en la práctica, actividades de enfermería, influencia negativa del entorno para el desarrollo del trabajo enfermera y los valores que se sustentan”. (Comisión de Currículum. Escuela de Enfermería, 1997, p.17)

Los modelos conceptuales se apoyan en la relación de la teoría con la práctica y con la investigación. Como parte de la planificación curricular en la reestructuración del plan de estudios se reflexionó y se construyó alrededor de la discusión y el análisis de los siguientes modelos que según el documento de la Comisión de Currículum (1997) son:



El paradigma de la categorización este aporta al campo de la salud el fenómeno de la causalidad en la enfermedad, centrado en la salud pública y particularmente en el pensamiento enfermero, en la orientación que enfatiza el modelo de la práctica médica, por cuanto si retornamos a sus raíces, la enfermería surge en el país bajo este modelo. Las reflexiones generadas a través del análisis del plan de estudios en el año 1999, permitieron visualizar que la disciplina necesita de conocimiento propio, clave para guiar la práctica y la investigación. De este modo, el paradigma de la integración facilitó el sustituir el concepto de “paciente” como una concepción pasiva del sujeto al tratamiento de la enfermedad por el de persona, y el cuidado, como parte del objeto de estudio; además, el citado paradigma concibe al ser humano y su contexto como un todo integrado.

Paralelamente, la enfermería actual debe dirigirse hacia el paradigma de la transformación , el cual c representa un cambio hacia la apertura al mundo, pues visualiza la disciplina de enfermería en proceso recíproco, simultáneo y de interacción. Según Irigibel (2007) la:

“... característica principal es que el cuidado se orienta desde un enfoque de apertura al mundo del que el ser humano forma parte. Una apertura que supone un cambio cualitativo al dejar de trabajar para las personas (categorización), al dejar de trabajar con las personas (integración), y pasar a estar con las personas (transformación) y desde ahí, transformar las realidades”. (p.1)

Este paradigma considera a la persona en su entorno como un todo recíproco, a las disciplinas, los sectores, para incorporar la transdisciplinariedad a la dicotomía de las ciencias de la salud con miras a la búsqueda de la transformación de las realidades dentro de un contexto social particular.

La persona dentro el contexto social representa, para el paradigma de la transformación, el fundamento que hace que la atención que se brinde dentro del área de la salud, permita la relación de otras disciplinas, para concebir al individuo desde una perspectiva integral, que a su vez comprende otros sectores sociales. De manera tal, que este paradigma de la transformación constituye un reto para la disciplina de enfermería, y forma parte de



la visión a futuro, para la búsqueda de la explicación del ser humano y de su entorno, que tiene que ser comprendido y analizado en su contexto, para brindar el cuidado con calidad.

En el Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería se concretó el acceso de las teorizantes de enfermería para la reflexión y el análisis, así como para guiar la práctica clínica basada en un conocimiento propio de la disciplina. A continuación se delimitan las tres teorizantes que contemplan el plan de estudios como lo son Imogene King, Dorothea Orem, Hildegarde Peplau.

### ***De las teorizantes de enfermería Imogene King, Dorothea Orem, Hildegarde Peplau.***

Los modelos conceptuales y teorías que están presentes en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería son las que corresponden a Dorothea Orem, Imogene King y Hildegarde Peplau. Dichas teorías son las que permiten sustentar la práctica clínica desarrollada en los módulos de intervención de enfermería, como lo son la niñez, la adolescencia y la adultez. A continuación se detalla las contribuciones de cada una de los modelos conceptuales y teorías.

***Imogene King:*** Incluye la teoría del logro de metas. Se enfatiza en los procesos interpersonales, los cuales están cimentados en la teoría general de sistemas, las ciencias de la conducta y el razonamiento inductivo y deductivo. Describe la enfermedad con una interrupción en el ciclo vital de vida y el concepto de cuidado como el proceso de planificación, aplicación y evaluación de los cuidados enfermeros.

***Dorothea Orem:*** Aporta, desde la teoría de autocuidado, la contribución constante del individuo a su propia existencia. El autocuidado se perfila como una actividad aprendida por la persona que se orienta hacia un objetivo.



*Hildegarde Peplau:* Esta descrito como curso teórico. Enfatiza como la enfermería aplica su campo de intervención en los cuidados de enfermería psicodinámica para comprender nuestra propia conducta, para poder ayudar a otros a identificar las dificultades percibidas y aplicar los principios de relaciones humanas. También hace hincapié, desde la teorizante, en la relación enfermera-paciente en las cuatro fases: orientación, identificación, aprovechamiento y resolución. Además contiene los conceptos de “persona” a través de la búsqueda de equilibrio; salud, como la exploración de la vida creativa, y el entorno, como la dimensión cultural. Es la dicotomía en la lucha de la persona a través de la búsqueda de la armonía y la estabilidad dentro del mundo que la rodea.

A partir de la modalidad del plan de estudios se introdujeron los ejes conductores, que son las temáticas que van estar entrelazadas o vinculadas a través del desarrollo de los cursos, especialmente de los módulos que a continuación se exponen.

### ***Ejes conductores del plan de estudios de la licenciatura en enfermería.***

En la originalidad del plan de estudios, los ejes conductores son temáticos que se entrelazan con contenidos emergentes que representan problemáticas del contexto social a nivel nacional e internacional.

Estos ejes conductores están constituidos por los aspectos de género, derechos humanos, investigación, ética y liderazgo. Todos ellos aspectos fundamentales que se desarrollan por medio de las conferencias con temas seleccionados, los cuales son expuestos por expertos invitados a los diferentes grupos de estudiantes durante el desarrollo del módulo.

Seguidamente se amplía los distintos ejes transversales incluidos en el plan de estudios:



*Eje transversal de Género:* Se trata de una temática de gran relevancia para el estudio y la reflexión de los docentes y estudiantes. Esto debido a que se percibe como una problemática social que ha alcanzado niveles muy altos de violencia, particularmente la sufrida por las mujeres en una sociedad de predominio patriarcal. Asimismo:

“Un currículum universitario de género sensitivo e inclusivo será aquel que propicie la reflexión crítica de la sociedad y que por lo tanto, en forma integral con otras, considere las relaciones de género características del sistema patriarcal imperante, con la finalidad de generar procesos transformadores de dichas relaciones y con ello la construcción de una sociedad, equitativa, justa y pacífica”. (Bolaños, C., 2003, pp. 74-75)

El estudiantado de enfermería, junto con los docentes, discuten, analizan y reflexionan acerca del género sensitivo, los niveles de violencia sufridos por las mujeres y los niños y niñas en los diversos países del mundo, ya que estas poblaciones merecen ser bien atendidas en el área de salud para su debido abordaje desde la interdisciplinariedad.

*Eje transversal de derechos humanos y ética:* Está determinado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas. El respeto a la confidencialidad y las diferencias son aspectos, en términos de la equidad y justicia social, que deben considerarse en los diversos escenarios de la salud. De manera tal que se debe:

“Promover y proteger el derecho a la educación y el derecho a buscar, recibir y difundir información a las cuestiones de salud, el derecho a la información no debe menoscabar el derecho a la intimidad, lo que significa que debe darse un trato confidencial a los datos personales relativos a la salud” (OPS, 2002, p. 22)

En el contexto de la atención de las personas en el ámbito de la salud, específicamente los profesionales de enfermería deben tener implícitos la ética, que merecen ser enseñadas durante el desarrollo de la carrera universitaria, como un conjunto de normas de conducta para las personas, y la sociedad.. Estas normas como la



religión, las tradiciones culturales y la reflexión de conceptos constitutivos, entre otros: obligaciones y derechos, virtudes de carácter, patrones de valor deben ser motivo de reflexión en términos de la equidad y la justicia social. Por lo tanto esta temática de la ética, es de suma importancia en el plan de estudios de la carrera de enfermería que debe contener el espíritu humanístico que se desarrolla la persona humana.

*Eje transversal de Investigación:* está incluido en el desarrollo de cursos de investigación cuantitativos y cualitativos, así como también en el que el estudiante realiza trabajos de investigación, facilitada por los docentes en los módulos de enfermería. La investigación está insertada como un mecanismo generador de conocimientos para la solución de problemas de la práctica de enfermería. La producción del conocimiento es el punto de partida para la constitución de una ciencia, que se debe, fundamentalmente, al desarrollo de la investigación. Entonces, con toda propiedad, se puede decir que sin investigación no es posible construir una ciencia para producir un saber y articular el conocimiento, de manera tal que la investigación constituye un proceso infaltable en todo el desarrollo de la carrera del programa de Licenciatura en Enfermería.

*Eje transversal de Liderazgo:* este aspecto se facilita y promueve en el estudiantado en todos los cursos de la carrera, pero se enfatiza y se va mejorando en la teoría y práctica de enfermería en los módulos. Es un aspecto vital, con miras a la formación de un profesional crítico y reflexivo, que favorezca la toma de decisiones y el trabajo en equipo, esto con el propósito de alcanzar una meta en común, que exprese sus sentimientos con efectividad, enfrentando los retos y verdades y que, además, promueva la capacidad empática y social, así como la indagación de la resolución creativa de conflictos en la cotidianidad del acontecer de los distintos saberes de la enfermería.

La educación de la enfermería, a través del plan de estudios, tradicionalmente fue enseñada en la Universidad de Costa Rica mediante una metodología directiva, rígida unidireccional, dirigida solamente por el docente en la transmisión de conocimientos, con poca participación de los estudiantes en el proceso de enseñanza.



El cambio se generó a partir de la introducción de un modelo de enseñanza que le permitiera al docente asumir un rol de facilitador (a), así como también que el estudiante ser participe activo en el aprendizaje.

Se presenta a continuación la posición pedagógica.

### ***Posición pedagógica de la enseñanza en la licenciatura de enfermería.***

La Escuela de Enfermería desarrolló en el pasado una visión muy tradicional en la enseñanza de la enfermería, fundamentada en la transmisión de los contenidos de los cursos por parte del docente en forma presencial. A partir de esta experiencia se toma, entonces, la decisión de asumir:

“El reto de introducir aspectos planteados por el constructivismo, como la no direccionalidad por parte del y la docente, abogando por una posición crítica, que supone la construcción de los conocimientos por parte de quienes aprenden. El objeto de la práctica educativa es la reflexión-acción con acciones constructivas y creadoras; así, la creatividad será altamente favorecida y el error se convertirá en una estrategia más en la construcción del conocimiento”. (Comisión de Currículum. Escuela de Enfermería, 1997, p.37)

Al iniciarse el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería, se asume una posición pedagógica constructivista con el propósito fundamental de que el estudiante se visualice como persona participativa en un proceso de construcción de conocimiento, y que el docente asuma su rol de facilitador, el cual, según la Comisión de Currículum de la Escuela de Enfermería (1997), es aquel que planifica situaciones de aprendizaje para la construcción del conocimiento. El constructivismo constituye:

“Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es el método de proyectos, ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el saber, el saber hacer y el saber ser, es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo latitudinal. En este modelo, el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone





también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, que ayuda a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición. El profesor como mediador del aprendizaje debe: conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales (inteligencias múltiples). Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos. Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros. Contextualizar las actividades”. (Sanhueza, G., 2002)

Dentro de este proceso, el docente concibe al estudiante en su rol de persona, como ser humano integral, con sus propias diferencias individuales, su evolución en el aprendizaje de los saberes de la enfermería, en la teoría, en la práctica y en la investigación.

### ***Cursos de enfermería en la particularidad de módulo.***

En los cursos de enfermería, el diseño curricular está estructurado a través de módulos de aprendizaje, distribuidos estos en los ciclos del plan de estudios, con la intención de desarrollar módulos a lo largo del ciclo de vida del ser humano, estos están divididos de la siguiente manera:

- Módulo I. Intervención de enfermería en la niñez sana.
- Módulo II. Intervención de enfermería en los procesos mórbidos de la niñez.
- Modulo III. Intervención de enfermería en la adolescencia.
- Módulo IV. Intervención de enfermería en la adultez sana.
- Módulo V. Intervención de enfermería en los procesos mórbidos de la adultez.
- Módulo VI. Intervención de enfermería en el adulto mayor.



Cada uno de estos módulos es desarrollado en la práctica clínica desde un primer nivel de atención como lo son la casa, la comunidad y los Equipos de Atención Básica de la Salud (EBAIS), además de llevar a cabo la práctica en la escuela, guarderías, colegios, instituciones, clínicas de segundo nivel de atención, hospitales regionales, periféricos y altamente especializados. La atención que se brinda va enfocada hacia la visualización de la persona en forma integral, en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, curación y rehabilitación.

La enseñanza de la teoría de enfermería y la práctica se vinculan estrechamente con la investigación y la acción social, para proyectarse luego a los distintos grupos sociales, identificando las necesidades de las personas, familias y comunidades para la planificación de la atención de enfermería.

La estructuración de los módulos en la carrera de Licenciatura en Enfermería tiene como norte hacer una ruptura de la enseñanza tradicional para identificar los ejes problematizadores en la planificación de las estrategias didácticas del aprendizaje, y así modificar el rol del profesor y el estudiante, a través de un enfoque más participativo y de construcción, que sea congruente con un enfoque de estrategias pedagógicas constructivistas.

El proceso ha implicado un trabajo en equipos alrededor de cada módulo, con ejes temáticos, que es el que va permitir el objeto de la transformación. Esto significa que en cada módulo se desarrollan actividades, tipo talleres y trabajos en grupo, dedicadas a abordar las nociones previas y obstáculos que se van presentando, tanto en lecturas como en las propias.

Otros aspectos clave que se han afrontado son los recursos humanos requeridos, como los docentes con grupos pequeños de estudiantes, así como los materiales necesarios para desarrollar las estrategias didácticas. Cabe recalcar que tales dificultades son medulares y se han tenido que tomar en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



### *Consideraciones finales.*

Actualmente la Escuela de Enfermería se encuentra en un proceso de análisis y reflexión del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería, el cual ha estado vigente durante 10 años, esto aunado a la acreditación obtenida en el año 2009 por parte de la agencia SINAES. Cabe señalar que en este momento la carrera se encuentra en el segundo año de la re-acreditación. La finalidad de este proceso consiste en hacer las transformaciones necesarias para formar un profesional de calidad de cara a los cambios científicos y tecnológicos del mundo globalizado.

El objeto de estudio, es decir el cuidado como repercusión en la práctica, requiere ser analizado desde el punto de vista epistemológico del conocimiento enfermero, desde las distintas expresiones y significados de la persona que lo recibe como ser humano integral, hasta los significados que simbolizan para los enfermeros (as) que lo brindan. En el contexto de las modelos conceptuales de las teorizantes de enfermería es necesario introducir otras teorías que permitan la producción del conocimiento, como punto de partida para la construcción de la ciencia.

La promoción de la investigación en enfermería como motor de la actividad académica, la cual ha sido referida anteriormente, es el progreso de los estudiantes y docentes, y a la vez constituye la potenciación de las labores y compromisos sociales. El convertir cada materia de estudio, desde la docencia, y cada trabajo de acción social en las comunidades en ámbitos específicos de investigación constituye un reto, y una meta que se espera alcanzar.

Cabe mencionar también, dentro del plan de estudios de la licenciatura de enfermería, la integración del Proyecto de Inserción de la Temática del Fenómeno de las Drogas en el currículum de Escuela de Enfermería de la Universidad de Costa Rica. El proyecto se inicia en el año 2006 con el apoyo de la CICAD-OEA, a través de la coordinación de la doctora Gloria Wright como asesora de esta iniciativa. Como parte del proceso se trabajó en



la delimitación del Plan Estratégico Nacional para el liderazgo, la formación y contribución de la Enfermería en el Fenómeno de las Drogas en Costa Rica. Esta decisión permitió incorporar nuevos conocimientos en el mencionado campo, así como el fortalecimiento de las iniciativas realizadas por la unidad académica con el apoyo de la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA) y además con la coordinación con el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA). Esta condición generó que los módulos de enfermería se integraran con los contenidos teóricos de la temática de las drogas y su relación con la práctica de enfermería, para formar así profesionales de enfermería que asuman la intervención en el diseño y ejecución de programas de promoción de la salud, prevención de la drogadicción, el tratamiento y recuperación de las personas consumidoras, así como la reinserción a la sociedad.

A partir del Compromiso de Mejoramiento en la Acreditación (2009), dentro de los proyectos de avance están la revisión y actualización del plan de estudios y negociación del compromiso de mejoramiento con la Vicerrectoría de Docencia para desarrollar la transformación de calidad de la carrera de Licenciatura en Enfermería, es a partir de este año 2011 que se inició la investigación del análisis de este plan de estudios, por el Comité de Curriculum de la Escuela de Enfermería con la finalidad de aportar las transformaciones que se requieran.

## REFERENCIAS

- Anderson, J., et al. Diane Ravitch (Ed.) (2001) *Radical Constructivism and Cognitive Psychologz*. Brookings Papers on Education Policy.
- Bolaños, C. (2003) Curriculum universitario. Género sensitivo e inclusivo. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. III- IV, 101-102, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Barrero, C.; Bohórquez, L., & Mejía, M.P. (2011) La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Itinerario Educativo*. Año XXV, 57, 101-120.



- Cisneros, Fanny (2002) *Introducción a los modelos y teorías de enfermería*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Consejo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (2009) *Acreditación oficial de la carrera de Licenciatura en Enfermería*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Consejo Universitario (1974) *Estatuto Orgánico*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Escuela de Enfermería (1997) *Reestructuración del Bachillerato que se transforma en la Licenciatura en Enfermería*. Comisión de Curriculum. Universidad de Costa Rica. Resolución n.º 6479-98
- Escuela de Enfermería (2010) *Proyecto de inserción de la temática del Fenómeno de las Drogas en el curriculum de la Escuela de enfermería de la Universidad de Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Escuela de Enfermería (2009) *Compromiso de Mejoramiento*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Irigibel-Uriz X. (2007) *Revisión crítica de una interpretación del pensamiento de Virginia Henderson. Acercamiento epistemológico al libro de Luis Fernández y Navarro*. Index Enferm (16) 57 Granada, Verano.
- Espino, M. (1999) Aspectos teórico-conceptuales de enfermería. *REV Enfer*. IMSS 7 (3).
- Jofré, A. (1999) Empowerment y organizaciones inteligentes. *En: Enfoques Gerenciales Modernos*. San José: Ediciones Delfi.
- Kerovac, S. (1996) *El pensamiento enfermero*. Barcelona: Editorial Masson.
- Laborda, X. (1996) *El Circulo Hermenéutico y el Historiador: Narración, Ciencia e Intérprete*. Congreso Roland Barthes, Universidad de Alacant, Barcelona.
- Organización Mundial de la Salud (2002) *Veinte Cinco Preguntas y Respuestas sobre Salud y Derechos Humanos*. Ginebra.
- Pinto, N. (s.f.) *El cuidado como objeto de conocimiento de enfermería*. Universidad Nacional de Colombia.
- Rial, A. (s.a.) *Diseño Curricular por competencias: El reto de la evaluación*. Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Santiago de Chile.
- Rojas, L. (2007) *Elementos conceptuales y metodológicos de la investigación cualitativa*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Sanhueza, Gladys (2002) El constructivismo. Recuperado desde [http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id\\_articulo=264](http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=264)